

4 4 4 4 9 13 00



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, por: "ENVASE PLEGABLE PERFECCIONADO", en favor de don Agustín Herrera Martínez, de nacionalidad española y residente en PUENTE OGEDO (Potes, Santander).-

Son conocidas diversas clases de envases plegables, que permiten el transporte en vacío, de los mismos, con facilidad, debido al poco espacio que ocupan cuando está plegados.

5

No obstante, los sistemas de plegado hasta la fecha conocidos, suelen ofrecer el inconveniente de su complejidad, lo que encarece la mano de obra y dificulta la acción de pliegue y despliegue; la mejor prueba de este inconveniente se muestra por el hecho de que un 80 % de los envases que se vienen empleando en el

10

transporte, hasta la fecha, son rígidos, a pesar de las desventajas que ofrecen.

Con el fin de eliminar estos inconvenientes, se ha llegado al objeto del presente Modelo de Utili-



15 dad, que recae sobre un envase plegable, cuya ejecu-
ción es de tal sencillez, que no se necesita ninguna
mano de obra especial para su construcción, y ofrece
las más completas características de plegado, solidez
y efectividad.

20 Con el fin de ilustrar la presente descriptiva,
se acompaña una hoja de planos, en la que se mues-
tra una ejecución de este envase, que se cita a título
de ejemplo explicativo, no limitativo. En dicho hoja:

25 La figura 1, muestra una vista interior late-
ral.

La figura 2, muestra una vista parcial en pla-
no superior.

La figura 3, es un soporte de giro.

30 El envase está esencialmente constituido por
dos viguetas laterales (1) paralelas entre sí, en ca-
da uno de los lados, que constituyen el chasis. Estas
viguetas, son, lateralmente, una superior y otra infe-
rior, que van unidas entre sí por listones adecuados
(2), cuyo conjunto constituye las caras laterales del
35 envase.

Las viguetas (1) van provistas de una canal
longitudinal (3) que permite el encaje y deslizamien-
to de la tapa y del fondo del envase, permitiendo la
total salida y completa entrada del mismo, a cuyo efec-
40 to la tapa y el fondo, están constituidos por dos guías
laterales paralelas (6) unidas entre sí por medio de
travesaños (5).

45 Junto a los terminales de las viguetas (1), se
han practicado alojamientos, para permitir el acopla-
je de los pivotes (4) superior y (9) inferior, de las
columnas (7), de manera que éstas tengan libre giro



50 sobre el eje teórico que constituyen los pivotes (4) y (9). Colocándose una de dichas columnas en cada extremo de las viguetas, serán cuatro las que se dispongan, paralelamente situadas, quedando dos frontales y dos posteriores.

Entre cada dos frontales, y entre cada dos posteriores, se montan listones (8) que constituyen las caras menores delantera y trasera del envase.

55 Facilmente se comprende el funcionamiento. Cuando el envase está montado, se retiran, deslizándolas por sus guías, la tapa y la base, con lo cual desaparece el núcleo de resistencia; comprimiendo las paredes laterales una contra otra, las columnas
60 (7) giran sobre sus pivotes axiales (4) y (9), con lo cual el envase se pliega. Para desplegarlo basta actuar en sentido inverso y una vez abierto, se introducen por las ranuras (3 y 3') las guías (6) de las tapa y base o fondo, quedando el envase armado.

65 En el presente modelo, podrá adaptarse cualquier medio de montaje de los travesaños, aunque serán preferentemente claveteados, podrá alterarse la disposición de sus elementos, y podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado, siempre que
70 no se altere el espíritu de la invención.

- - - - -

75 NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como nuevo, propio y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

1.- Envase plegable perfeccionado, caracterizado por estar esencialmente constituido por dos vi-



80

guetas laterales, paralelas entre sí, una superior y otra inferior, en cada uno de los lados mayores, cuyo conjunto constituye un chasis; cuyas viguetas van unidas entre sí dos a dos por travesaños o listines, constituyendo las caras laterales del envase, teniendo las citadas viguetas, junto a sus terminales y colocadas en sentido oponente, sendos alojamientos que actúan como cojinete.

85

2.- Envase plegable, según reivindicación 1, caracterizado porque las mencionadas viguetas, van, asimismo, dotadas de un canal longitudinal en sus caras interiores, que las recorre en casi toda su longitud, permitiendo la entrada y deslizamiento de la tapa y fondo del envase, que van provistos de dos guías laterales unidas entre sí por listones adecuados.

90

95

3.- Envase plegable, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque en los alojamientos constitutivos de cojinetes, antes mencionados, se introducen unos pivotes de que van provistos dos elementos o columnas, en cada lado, cuyos pivotes determinan un eje de giro geométrico, permitiendo el libre giro de dichas columnas sobre su soporte.

100

105

4.- Envase plegable, según reivindicaciones de 1 a 3, caracterizado porque las columnas citadas, van unidas entre sí por medio de listones adecuados que constituyen los testeros del envase, y el conjunto permite, con el movimiento de giro de las columnas y el deslizamiento de las tapa y base, el plegado y montaje a voluntad, de dicho envase.

110

5.- "ENVASE PLEGABLE PERFECCIONADO".

Todo según queda descrito en la presente me-

44449 1300



moria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento trece líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, 13 de octubre de 1.954.

P.A.

EL AGENTE OFICIAL.

ANTONIO NARANJO

P. P.

13 OCT. 1954



4 4 4 9 *Vaja Única*

D. AGUSTÍN HERRERA MARTÍNEZ

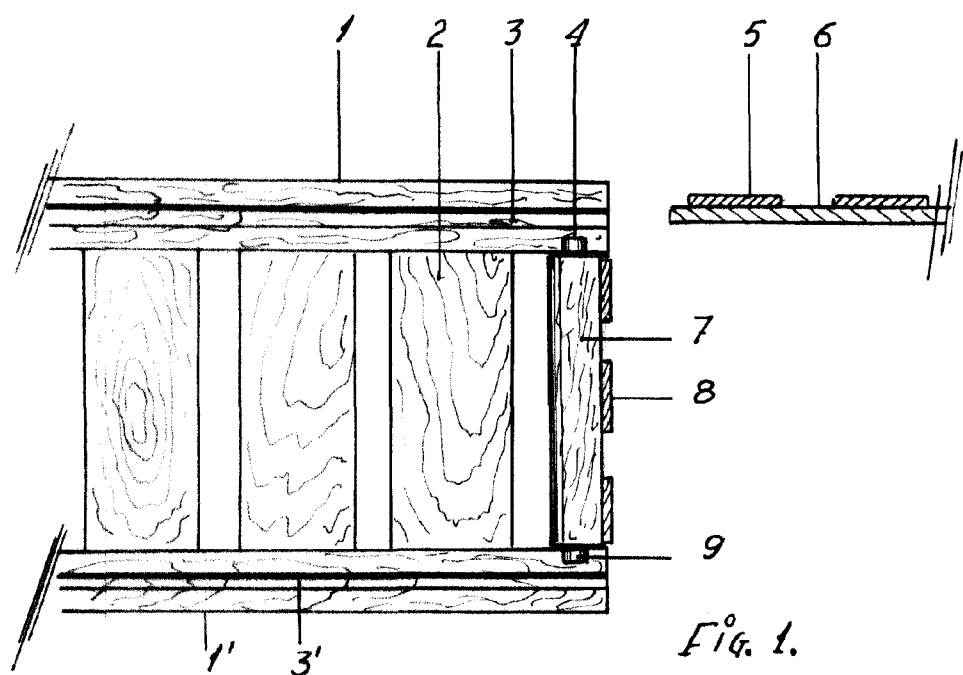


Fig. 1.

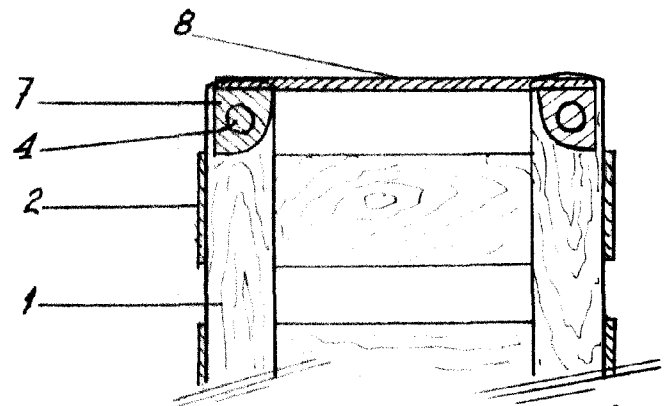


Fig. 2

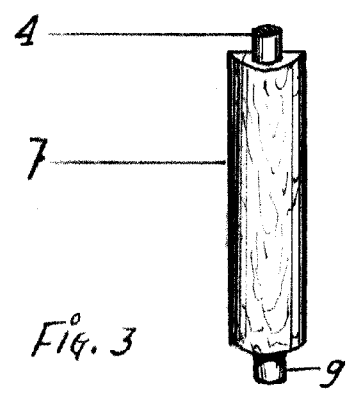


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID 13 OCTUBRE 1954

ANTONIO NARANJO

P. P. *A. Naranjo*